



# MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO

## MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-038-025

### SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE  
MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA  
COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS  
GUADALAJARA”**



## Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al GLOSARIO descrito en las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 05 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; (referencia planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con el objeto de realizar la MODIFICACIÓN a las fecha y horarios de la Recepción de preguntas, Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones y el Acto de Junta de Aclaraciones establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES de la LICITACIÓN mencionada al rubro, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la siguiente:

### MODIFICACIÓN:

Única. – Se modifica las fechas y horarios de la Recepción de preguntas, Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones y el Acto de Junta de Aclaraciones establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES, para quedar como sigue:

DICE:

(ACTOS)

[...]

| ACTO   | PERÍODO O DÍA       | HORA                           | LUGAR   |
|--|---------------------|--------------------------------|---|
| Recepción de preguntas                         | 05 de junio de 2025 | Hasta las 12:00 horas          | A través del correo electrónico: <a href="mailto:alejandro.angelino@guadalajara.gob.mx">alejandro.angelino@guadalajara.gob.mx</a> y/o en la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo). |
| Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones | 09 de junio de 2025 | De las 11:30 a las 11:59 horas | Sala de Juntas de la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo).  |
| Acto de Junta de Aclaraciones                  | 09 de junio de 2025 | A partir de las 12:00 horas    | Sala de Juntas de la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo).  |

[...]

DEBE DECIR:

[...]

| ACTO   | PERÍODO O DÍA       | HORA                           | LUGAR   |
|--|---------------------|--------------------------------|---|
| Recepción de preguntas                         | 06 de junio de 2025 | Hasta las 12:00 horas          | A través del correo electrónico: <a href="mailto:alejandro.angelino@guadalajara.gob.mx">alejandro.angelino@guadalajara.gob.mx</a> y/o en la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo). |
| Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones | 10 de junio de 2025 | De las 11:30 a las 11:59 horas | Sala de Juntas de la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo).  |
| Acto de Junta de Aclaraciones                  | 10 de junio de 2025 | A partir de las 12:00 horas    | Sala de Juntas de la DIRECCIÓN de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo).  |

[...]

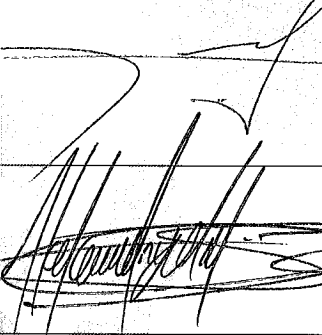
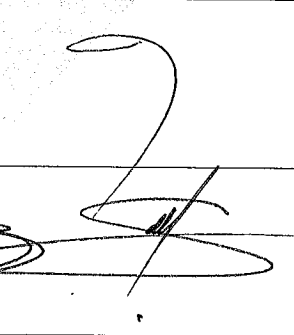

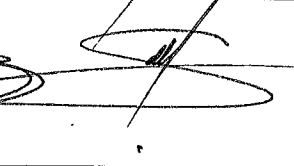


## ► Adquisiciones

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas en las **BASES** de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA", que no fueron modificadas en la presente acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las **09:05** nueve horas con cinco minutos, del día mismo día en que dio inicio.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas de conformidad por los asistentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

| NOMBRE                                      | CARGO  | FIRMA  | ANTEFIRMA   |
|---|--|--|---|
| MTRA. MARTHA<br>VELÁZQUE ORTEGA             | DIRECTORA DE ADQUISICIONES<br>DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO<br>DE GUADALAJARA           |  |  |
| LIC. ALEJANDRO<br>ANTONIO ANGELINO<br>LÓPEZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO<br>POR LA TITULAR DE LA UNIDAD<br>CENTRALIZADA DE COMPRAS |  |  |





# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### FE DE ERRATAS AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025

#### SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

### “SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco.



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez hora, del día 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México (Referencia planta alta del Mercado de Mexicaltzingo) se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para efectuar la FE DE ERRATAS al Acta de FALLO de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, emitida por la DIRECCIÓN, de conformidad con el punto siguiente:

ÚNICO.- En el Acta de FALLO de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA", se detecta una inconsistencia, con respecto del monto de la propuesta del "PROVEEDOR ADJUDICADO", debiendo quedar como a continuación se cita:

Dice:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67, de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE, ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL., para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA", por un monto total de \$731,623.05 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 05/100 M.N) con el impuesto al valor agregado incluido, lo anterior por tratarse del PROVEEDOR que resultó solvente, al alcanzar la mayor puntuación en su PROPUESTA técnica como económica, cumpliendo con los requisitos técnicos, legales, administrativos de la PROPUESTA del PARTICIPANTE, así como también de resultar con el precio unitario solvente para las PARTIDAS 1, 2, 3 y 4 cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para el presente proceso licitatorio, como a continuación se detalla:

| ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL |          |  |                  |           |  |                 |              |
|-----------------------------|----------|--|------------------|-----------|--|-----------------|--------------|
| PAR TIDA                    | RENG LÓN | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTI DAD | MARCA MODELO   | PRECIO UNITARIO | IMPORTE      |
| 1                           | 1        | CARPA PLEGABLE CON ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA, MEDIDAS DE 3 X 3 METROS. CON LOGOS IMPRESOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.  | PIEZAS           | 10        | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: CARPA PLEGABLE    | \$18,818.00     | \$188,180.00 |
|                             | 2        | TOLDO PLEGABLE CON ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA, MEDIDAS DE 5 X 5 METROS. CON LOGOS IMPRESOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.  | PIEZAS           | 2         | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: TOLDO PLEGABLE    | \$28,400.00     | \$56,800.00  |
| 2                           | 1        | SILLA PEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA. ASIENTO Y RESPALDO ACOLCHADOS, TAPIZADOS EN VINIL NEGRO.  | PIEZAS           | 250       | MARCA: GENÉRICA MODELO: SILLA PLEGABLE                       | \$650.00        | \$162,500.00 |
|                             | 2        | MESA RECTANGULAR PEGABLE DE 180 CM DE LARGO, 75 CM DE ANCHO Y 74 CM DE ALTO, CON TABLERO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) EN COLOR BLANCO                                | PIEZAS           | 20        | MARCA: HDX MODELO: MESA RECTANGULAR                          | \$2,080.00      | \$41,600.00  |
| 3                           | 1        | IMPRESIÓN DE LONA EN ALTA RESOLUCIÓN. CON IMPRESO SEGÚN DISEÑO.  | PIEZAS           | 14        | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: IMPRESIÓN DE LONA | \$1,750.00      | \$24,500.00  |
| 4                           | 1        | GENERADOR DE ENERGÍA PORTATIL CON UNA CAPACIDAD MINIMA DE 500 WATTS, EQUIPADA CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE, CAPAZ DE OFRECER UNA AUTONOMÍA DE AL MENOS 8 HORAS DE OPERACIÓN | PIEZAS           | 10        | MARCA: ECOFLOW MODELO: RIVER 2 MAX                           | \$16,400.00     | \$164,000.00 |
| SUBTOTAL                    |          |  |                  |           |  |                 | \$637,580.00 |
| I.V.A.                      |          |  |                  |           |  |                 | \$102,012.80 |
| RET. I.S.R.                 |          |  |                  |           |  |                 | \$7,969.75   |
| TOTAL                       |          |  |                  |           |  |                 | \$731,623.05 |

Nicolás Régules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx





Debe Decir:

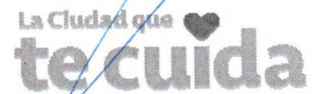
PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67, de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE, ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL., para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA", por un monto total de \$739,592.80 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N) con el impuesto al valor agregado incluido, lo anterior por tratarse del PROVEEDOR que resultó solvente, al alcanzar la mayor puntuación en su PROPUESTA técnica como económica, cumpliendo con los requisitos técnicos, legales, administrativos de la PROPUESTA del PARTICIPANTE, así como también de resultar con el precio unitario solvente para las PARTIDAS 1, 2, 3 y 4 cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para el presente proceso licitatorio, como a continuación se detalla:

| ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL |          |  |                  |           |  |                 |              |
|-----------------------------|----------|--|------------------|-----------|--|-----------------|--------------|
| PAR TIDA                    | RENG LÓN | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTI DAD | MARCA MODELO   | PRECIO UNITARIO | IMPORTE      |
| 1                           | 1        | CARPA PLEGABLE CON ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA, MEDIDAS DE 3 X 3 METROS. CON LOGOS IMPRESOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.  | PIEZAS           | 10        | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: CARPA PLEGABLE    | \$18,818.00     | \$188,180.00 |
|                             | 2        | TOLDO PLEGABLE CON ESTRUCTURA METÁLICA REFORZADA, MEDIDAS DE 5 X 5 METROS. CON LOGOS IMPRESOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.  | PIEZAS           | 2         | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: TOLDO PLEGABLE    | \$28,400.00     | \$56,800.00  |
| 2                           | 1        | SILLA PEGABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA. ASIENTO Y RESPALDO ACOLCHADOS, TAPIZADOS EN VINIL NEGRO.  | PIEZAS           | 250       | MARCA: GENÉRICA MODELO: SILLA PLEGABLE                       | \$650.00        | \$162,500.00 |
|                             | 2        | MESA RECTANGULAR PEGABLE DE 180 CM DE LARGO, 75 CM DE ANCHO Y 74 CM DE ALTO, CON TABLERO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) EN COLOR BLANCO                                | PIEZAS           | 20        | MARCA: HDX MODELO: MESA RECTANGULAR                          | \$2,080.00      | \$41,600.00  |
| 3                           | 1        | IMPRESIÓN DE LONA EN ALTA RESOLUCIÓN. CON IMPRESO SEGÚN DISEÑO.  | PIEZAS           | 14        | MARCA: ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL MODELO: IMPRESIÓN DE LONA | \$1,750.00      | \$24,500.00  |
| 4                           | 1        | GENERADOR DE ENERGÍA PORTATIL CON UNA CAPACIDAD MINIMA DE 500 WATTS, EQUIPADA CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE, CAPAZ DE OFRECER UNA AUTONOMÍA DE AL MENOS 8 HORAS DE OPERACIÓN | PIEZAS           | 10        | MARCA: ECOFLOW MODELO: RIVER 2 MAX                           | \$16,400.00     | \$164,000.00 |
| SUBTOTAL                    |          |  |                  |           |  |                 | \$637,580.00 |
| I.V.A.                      |          |  |                  |           |  |                 | \$102,012.80 |
| IMPORTE TOTAL ADJUDICADO    |          |  |                  |           |  |                 | \$739,592.80 |

|                  |              |
|------------------|--------------|
| RETENCIÓN I.S.R. | \$7,969.75   |
| TOTAL            | \$731,623.05 |

Nota: Se informa que el proveedor señala en su propuesta económica ser sujeto de retención de I.S.R.





De las inconsistencias detectadas, se deberán considerar dichas correcciones, en todos los apartados en los que se haga referencia. Por lo que una vez realizada la corrección, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en el Acta de Fallo de Adjudicación de fecha **24 veinticuatro de junio de 2025 de dos mil veinticinco**, de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-038-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA”, la cual conserva todos sus efectos legales. Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició a las **10:05** diez horas con cinco minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

| NOMBRE                                | CARGO  | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|-----------|
| MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA         | DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA                        |       |           |
| LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS |       |           |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- Fin del Acta -----

